COMISIÓN DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

(Sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2017).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 13:37).

–Hace unos días acordamos volver a reunirnos para tratar el proyecto del fideicomiso del sector lechero y habíamos manejado algunas alternativas.

En el día de hoy los señores senadores tienen arriba de la mesa un proyecto enviado por la sociedad de productores, del cual el señor senador Delgado y quien les habla nos hicimos eco. También nos enviaron una carta en la que nos recomiendan tomarnos algún tiempo para decidir de la mejor manera sobre lo que nos plantean y, por supuesto, darle participación al Poder Ejecutivo.

Cabe señalar que las fechas en las que nos encontramos generan alguna complicación, pero creo que este tema amerita seguir trabajando para tratar de que el Poder Ejecutivo se expida y dar soluciones a la brevedad.

SEÑOR DELGADO.- En primer lugar, voy a explicar el proyecto de ley que presentamos con el señor senador Besozzi, que tiene mucho que ver con algunas modificaciones realizadas al proyecto de ley que sugirieron las gremiales de los productores lecheros.

¿Cuál es el sentido? Darle estado parlamentario para que la comisión lo considere. Cabe destacar que hasta ahora solo había un memorándum y algunas ideas que se habían manejado en la comisión, pero no había un proyecto de ley redactado. Sobre la base de un memorándum, se hicieron modificaciones y se presentó un proyecto de ley para que la comisión considerara dos alternativas: el proyecto de ley del Poder Ejecutivo con respecto al fondo de garantía de USD 30:000.000 y un proyecto más integral, que no es la solución, pero que genera dos fideicomisos: el de garantía y el de financiamiento, con una mayor base de recaudación, que no es solo para la leche pasteurizada, sino también para la leche fluida que se vende en Uruguay, que implica la leche larga vida y la importada. Estimamos que eso genera un fideicomiso de casi el doble de dinero. Y si bien le van a retener a todos los productores, porque la retención se hace independientemente de que se sea beneficiario o no del fondo –con el proyecto del Poder Ejecutivo solo se beneficiarían aquellos que tienen deudas bancarias y con la industria–, nos parece que es un tema mucho más integral y abarcativo, y que no tiene costo para el Estado porque no afecta el déficit fiscal. Es decir que pagan los consumidores, se les retiene a los productores y ya está. El incremento de la leche ya se hizo hace dos meses. Además, es necesario establecer algunos plazos.

Ese es el sentido de la propuesta que hicimos con el señor senador Besozzi para discutirlo y darle estado parlamentario. Nosotros preferimos dar una solución más integral que la propuesta enviada por el Poder Ejecutivo. Si bien es verdad que el ministro Aguerre aclaró que la propuesta del Poder Ejecutivo estaba vinculada solo al endeudamiento –hay que ser muy justo en eso–, nosotros creemos que este es el momento de generar algo un poco más grande y dar la posibilidad de abarcar a más productores.

En otro sentido, las gremiales de productores de leche han estado reunidas con varios senadores –por lo menos, conmigo lo hicieron y creo que con varios más– y mostraron su preocupación sobre el proyecto del Poder Ejecutivo que, si bien no lo ven mal, intenta solucionar solo una parte del problema. Ellos prefieren una solución más integral que va en línea de lo que estábamos diciendo anteriormente. Manifestaron que prefieren ganar un poco de tiempo para ver si podemos

juntar los dos proyectos y dar una solución más integral al tema, antes de que salga un proyecto que lo solucione en parte, como es el que está a consideración.

En función del planteo que me hicieron personalmente, les dije sería bueno que los propios productores lo comunicaran formalmente en lugar de hacer trasmitir verbalmente su opinión. Me informan que acabamos de recibir una nota de la gremial de productores referente al planteo que me hicieron ayer.

SEÑOR PINTADO.- Me gustaría que me hicieran una aclaración. No quiero entrar a considerar ningún proyecto en particular si no sé dónde estoy parado. No me gusta decir gre, gre para decir Gregorio.

En la nota que recibimos dice que por estos fundados motivos es que solicitamos a los señores senadores se tomen el tiempo necesario para analizar a fondo las modificaciones propuestas. Tarea para la cual ofrecemos… y continúa el texto. No sé qué significa esto. Hasta hace poco escuché que el endeudamiento era algo terrible, que había que resolverlo urgentemente, que era un problema central y toda una serie de adjetivos, pero ¿qué quiere decir esto? ¿Que no votemos ahora el proyecto del Poder Ejecutivo que tenemos a consideración y nos tomemos el tiempo que nos tenga que llevar? Esa es mi pregunta concreta, porque no lo dice claramente.

Quiero saber si lo que se dice es que no votemos este proyecto de ley y que posterguemos la discusión para el final, para ver qué hacemos, porque después todo lo demás queda para el año que viene para los meses de marzo, abril, mayo o junio.

SEÑOR PRESIDENTE.- El tiempo necesario pueden ser setenta y dos horas. La idea de ellos es ver si se puede mejorar el proyecto de ley del Poder Ejecutivo en base a la carta que han enviado. Obviamente, tiene que ser en discusión con el Poder Ejecutivo, ya que nosotros no tenemos potestad para resolverlo.

SEÑOR GARÍN.- En primer lugar, estamos tomando contacto con la nota que nos envió la gremial de lecheros en la que coincidimos que están pidiendo tiempo. No se especifica de cuánto es el tiempo y tendremos que analizarlo.

En segundo término, no está claro cuál es el proyecto de mejora que están planteando, porque aquí la nota deja entrever que hay necesidad de abordar los temas de endeudamiento y de desarrollo, pero en la carta firmada hoy, 19 de diciembre, no está claro. Por eso, quizás, vamos a poner en consideración este proyecto que enviaron –que es el otro documento que nos repartieron–, donde las gremiales hacen un planteo concreto sobre los dos fondos y, por lo menos, tomarlo como base de análisis de esta comisión. De esa forma podremos avanzar y dar respuesta a lo que recién planteó el senador Pintado, es decir que no tenemos claro qué estamos tratando. Hasta ahora tenemos muy clara una propuesta del Poder Ejecutivo que refiere a las garantías y sobre el financiamiento no tenemos un bosquejo de algo concreto sobre lo cual discutir. Quizás sería una buena decisión tomar el planteo de los lecheros –como dije– y considerarlo. No desconocemos que hoy los senadores Delgado y Besozzi hicieron un planteo para el tratamiento de un proyecto, pero no lo conocemos. Quizás sea parecido, pero no lo sabemos.

Lo otro que queremos plantear es que aquí tenemos una nota firmada por seis gremiales, lo que da la sensación de que están aviniéndose a una discusión de la problemática del endeudamiento. No dice claramente que el endeudamiento no sea acuciante, pero sí que quieren abordar el tema del endeudamiento y del desarrollo en forma simultánea. Entonces, me parece que hay que prestarle atención a este tema. Soy de la idea de que esto lo deberíamos tratar con la mayor celeridad posible, incluso, asumiendo que hoy es 19 de diciembre y ya estamos en el receso. Quizás deberemos establecer algún compromiso extraordinario de esta comisión para tratar el tema con celeridad, luego cada uno se expresará sobre el mismo.

Reitero, debemos dar por ingresada esta propuesta de las gremiales y tomarnos algún tiempo para discutir estos planteos. Indudablemente si ingresamos estos dos instrumentos que plantean las gremiales tenemos que pedir una opinión –con la mayor celeridad posible– del Poder Ejecutivo por cuanto se precisa su iniciativa.

Por otro lado, debemos acordar en la comisión cuál será el régimen extraordinario de trabajo que tendremos para darle un trámite de alta celeridad a la solución de este problema.

Era cuanto quería expresar.

SEÑOR MUJICA.- Tuve una larga conversación con las gremiales y todas están de acuerdo, agradecen esta iniciativa y no piden más plata. ¿Cuál es la situación? Este proyecto puede atender al 20% de los productores, casualmente los más fuertes, casualmente los tamberos más grandes, y quedan afuera, no la mayor cantidad de leche, sino la mayor cantidad de productores, que son pequeños. Y le crea, institucionalmente a las gremiales, una visión hacia abajo muy jodida, en el sentido de la agremiación, porque en ellas –no en todas– hay productores de los más fuertes, como en Florida. Y van a terminar diciendo «se acomodaron ustedes y nosotros quedamos colgados». De ahí viene el asunto: los más fuertes son los más favorecidos y los más débiles quedan afuera del festín. Pero profundizando la conversación hicieron una evaluación que no dijeron en la comisión y es que, en realidad, esa misma plata se puede distribuir distinto; ni siquiera se precisa más plata. Hay un cálculo del Inale que indica que de respaldo bancario –tengamos en cuenta que, como respaldo, cada dólar se transforma en aproximadamente seis– se puede necesitar USD 18:000.000 o USD 19:000.000 y no USD 30:000.000. En síntesis, me llegaron a plantear que no se aumente más plata, que eso no importa, que sea 15 y 15 o discutimos 18; que no es un problema de más plata, de más garantías, de más fideicomiso, sino de cómo cubrimos otra cosa con la misma plata.

SEÑOR PINTADO.- Reparten deuda.

SEÑOR MUJICA.- No, lo que reparten es garantía, que es otra cosa, porque hay otro tipo de deudas, que son las pequeñas, como con Prolesa, etcétera.

Ahora, el tema me parece racional, pero esto no se puede tratar en dos días porque lleva su tiempo. Entonces, hagamos una agenda y empecemos a trabajar porque es un pedido unánime de gremiales que tienen composiciones distintas. Diría que las gremiales de Canelones tienen gente más pobre que las de Florida y creo que la cosa está planteada en esos términos. No creo que vaya a ocurrir un desastre si demoramos un mes más.

SEÑOR PARDIÑAS.- En primer lugar, quiero hacer una pregunta en virtud de que iniciamos esta reunión con la explicitación de que este proyecto de ley que –como bien dijo el senador Delgado– es para darle estado parlamentario a una iniciativa de las gremiales, pero quiero tener claro cuál es el posicionamiento que asumen los legisladores en torno a esta propuesta, en virtud de que por su artículo 2.º se propone retener $ 1.30 a todas las leches, fruto de una decisión del Poder Ejecutivo en el aumento del precio de la leche consumo. Esto implica retener a leches que hoy son de libre comercialización y que están sujetas a un sistema tributario ya impuesto, por no ser la leche pasteurizada de consumo directo. Entonces, la idea es que el Poder Ejecutivo tenga injerencia, no en el precio –que no se fija–, pero sí en la posibilidad de hacer retenciones sobre los precios de comercialización de productos que tienen libre venta y quiero saber qué asumiría el Partido Nacional. Me interesa saberlo, porque otras veces que se ha intentado hablar de regulación de precios el Partido Nacional ha tenido una posición contraria. Ese es un primer elemento que me gustaría tener claro para saber cómo me paro a discutir esta propuesta.

Lo otro que quiero señalar tiene que ver con lo que planteaba el senador Mujica. Claramente precisamos tiempo para estudiarlo, en menos de un mes es difícil que podamos resolver. Esto no se puede tratar en 72 horas ya que requiere un análisis más profundo. A su vez, creo que requiere que intercambiemos entre nosotros y lo analicemos porque yo tengo algún matiz con lo que plantea el senador Mujica.

En primer lugar, creo que este sistema de garantía involucra también a atender a algunos productores chicos porque al poder ser utilizado el apalancamiento de la garantía los productores chicos que tienen deudas con Prolesa pueden estar siendo atendidos mediante este mecanismo. Entonces, creo que ahí el horizonte se agranda bastante en cuanto a qué tipo de productores podemos atender con esta herramienta. No hay dudas de que para el apalancamiento de garantía financiera en el sector financiero el grueso va a ser para los productores más grandes, que son los que tienen la concentración fuerte del crédito bancario en este momento. Si nosotros visualizamos que esta es una herramienta específica, con cierto cometido, es la que se ha pensado idónea. Si queremos darle otros cometidos, tenemos que pensar en otras herramientas. Las gremiales están defendiendo sus intereses en el sentido del colectivo social, es decir, tratando de incluir a todos, pero aún así, –tal cual está en la base de este otro proyecto, donde el fideicomiso financiero se va a distribuir por litro de leche remitido–, quienes salen favorecidos con ese fideicomiso financiero son los que remiten más. O sea que repartimos una torta en porciones más pequeñas pero, a su vez, esas porciones más pequeñas después le siguen llegando a quienes tienen más. Si la base es discutir la propuesta de los

legisladores, que hoy la fundamentaron, el reparto es en base a los litros remitidos. Entonces, por la otra vía sigue otorgándose más apoyo al que tiene mayor producción y, por ende, seguimos generando esa diferencia hacia los pequeños. Es por eso que digo que en estos casos, si queremos crear otra herramienta distinta a la que envió el Poder Ejecutivo, tenemos que darnos el tiempo suficiente, para no cometer equivocaciones.

Es eso lo que quería decir, señor presidente.

SEÑOR PINTADO.- Primero quiero dejar una constancia y después deseo ver cómo es que vamos a trabajar este asunto.

En primer lugar, dejo constancia de que vine a la Comisión pensando que hoy íbamos a resolver este tema. En tal sentido, traje un texto agregado y un inciso para el artículo 1º que dice lo siguiente: «En los casos en que el productor no tenga deudas con las instituciones financieras, el fondo de garantía de la producción lechera también podrá otorgar garantías para acceder a préstamos con instituciones de intermediación financiera. Asimismo, una vez lograda la reestructuración de las deudas y solucionado el problema de sobreendeudamiento del sector, el fondo podrá destinarse a garantizar nuevos préstamos que tengan por destino el desarrollo productivo de la actividad de acuerdo a lo que establezca la reglamentación».

Acá hice oídos a dos cosas. Por un lado, que el que no tiene deudas con los bancos ni con la industria, igualmente puede acceder al fondo, tiene que endeudarse. Y, por otro, qué pasa después que termina la reestructuración.

A su vez, en el artículo 5.º, proponemos aumentar de USD 30:000.000 a USD 36:000.000.

SEÑOR MUJICA.- No deja de ser una propuesta interesante. Precisamos tiempo.

SEÑOR PINTADO.- De todos modos, no pretendo que esto se discuta ahora. Pero lo que digo, señor presidente, es que para no entrar a discutir los proyectos en concreto, elaboremos una metodología para poder analizarlo. Por algo algunas cosas no ocurrieron. La lechería existe antes de que el Frente Amplio fuera Gobierno y ya antes tenía vaivenes de precio. Sin embargo, nunca se creó ningún fondo de estabilización ni nada de eso. El problema viene de largo tiempo atrás y por algo no se solucionó, no solo porque la gente es un poco neoliberal o lo que fuera. Eso no importa. No se solucionó porque no es fácil resolver el problema. Entonces, no creo que en 72 horas podamos resolver un problema que viene de hace muchos años. Me parece que debemos proponer una metodología, porque hay que invitar al Poder Ejecutivo en todas sus ramas, para empezar a analizar por cuál camino vamos.

A mí me gusta rescatar las coincidencias, por eso quiero decir que creo que todos estamos de acuerdo en que hay que resolver el endeudamiento, como bien dijo el ministro de ganadería en la sesión pasada, porque si no resolvemos el endeudamiento de los que proporcionan el 80 % de la leche, nos vamos a quedar sin leche. También tenemos el otro problema que señalaban varios senadores, entre ellos el senador Camy, que es qué tipo de producción sociológica queremos generar: cómo dejar de expulsar gente del lugar y no ir hacia una concentración de la producción en pocas manos. Estos son dos líos simultáneos.

Yo no tengo ningún inconveniente en analizar las propuestas que sean y hay que ponerle mucha imaginación. A su vez, hay que advertir sobre algunas cosas, porque nosotros nos habíamos entusiasmado con la idea de aumentar $ 1,30 todas las leches y resulta que algunas pagan impuestos. Entonces, si hay que discutir un impuesto –a nosotros se nos acusa de ponerle impuesto a todo–, no tengo problema en hacerlo. Pero hay que ser transparente con la ciudadanía. Hay que ver cómo resolvemos los temas, pero llamando a las cosas por su nombre. Lo que me preocupa es la metodología, porque si no, vamos a hacer un carrusel. Hay que definir cómo establecemos el cronograma, a quién invitamos primero, si le llevamos los textos, etcétera.

SEÑOR DE LEÓN.- Yo no he podido leer el proyecto que presentó el Partido Nacional, ni tampoco el presentado por las gremiales. Sí conversé ayer con algunos representantes de las gremiales y está claro que las propuestas que ellos ponen arriba de la mesa necesitan iniciativa del Poder Ejecutivo. Entonces, creo que lo primero que necesitamos es tiempo, no sé si un mes, un mes y medio o dos meses. Lo que sí dejaron claro, al menos las personas con las que me reuní yo, es que necesitan que trabajemos sobre una propuesta más de fondo y la variable tiempo no está colocada en el medio. Eso me dijeron a mí y yo no puedo saber lo que les dijeron a otros. Creo que lo de las 72 horas fue como

una forma de expresión. El otro día el ministro decía que a él este tema le implicó un trabajo de seis meses; por supuesto que no estoy hablando de disponer de ese tiempo, pues nosotros deberíamos ponernos un poco más ansiosos y quizás manejar un tiempo de un mes y medio o dos meses como máximo, trabajando con las gremiales y con el Poder Ejecutivo. Creo que de esa manera llegaremos a buen puerto. De todos modos, creo que lo importante es que si estamos de acuerdo en eso, hoy podamos definir un cronograma de trabajo, y nada más. Si logramos eso hoy, ya creo que sería un gran resultado.

SEÑOR CAMY.- Si leemos la carta de las gremiales, vemos que expresa tres conceptos. Primero habla de que la producción lechera del país enfrenta una profunda crisis; no quedan dudas de eso. Segundo, entiende la propuesta del Poder Ejecutivo como un paso positivo; también hay que remarcar eso. Y tercero, vuelve a hablar de la crisis que vive hoy el sector y que genera como desafío superar el mantenimiento de la lechería uruguaya en base a pequeños y medianos productores, mayoritariamente agrupados en sistemas cooperativos. Y después se habla de todo lo que se ha conversado.

Con relación a lo que señalaba el señor senador Pintado –digo esto con mucha humildad y, de corazón, con el mejor propósito–, creo que el tema no es qué gobierno o qué partido tiene la culpa. Y quiero que conste expresamente que la culpa de la crisis de la lechería, no es del Frente Amplio. Es más, es lo mismo que decir que desde el 2010 al 2014 el litro de leche valía USD 0,41 y el sector agropecuario crecía un 48%, aun ordeñando un puñado de vacas y con 10% menos de tierra, gracias al Frente Amplio. Acá el tema es remangarnos.

Coincido con el señor senador Mujica en el concepto global, de saber qué lechería queremos y asumir el costo. Personalmente –y ya les aviso–, no me importa lo que opine mi partido, y se lo digo al señor senador Pardiñas. ¿Saben por qué? Porque hay una visión que humildemente quiero señalar. Acá se habla de los productores, y está bien, porque hay un corporativismo legítimo, pero también se habla de la industria y de los bancos como dijo muy francamente el señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca la última vez que vino a la comisión. Ahora, también hay otros, los que no somos ni productores, ni industriales, ni trabajadores, ni transportistas del sector lácteo, que vivimos en una región donde la economía depende de la lechería. Digo esto porque yo defendí el complejo Bella Unión y lo sigo defendiendo. Puedo haber tenido diferencias –estuve en ámbitos donde tuve la responsabilidad y el desafío de marcar posición– y muchas veces haber estado en contra de ciertas cosas, pero defiendo ciertas cosas que se explican por la lógica de frontera.

Entonces, hay que dar esas definiciones porque si no, quedamos presos en los corrales partidarios –a veces pasa que uno se siente más identificado con los senadores de otros partidos–, cuyos alambrados no podemos saltar. Acá hay un sector que está comprendido por Florida, San José, parte de Canelones y Colonia –por eso vengo a esta comisión– que viven de esto; pero también le pega al pizzero, al tachero y a la señora que trabaja en la tienda. Si multiplican USD 0,41 por los millones de litros que se ordeñan en esos departamentos, podrán ver cuánta plata deja de circular en la microeconomía local.

Entonces, quiero proponer –porque por ética política estas cosas hay que plantearlas antes– la creación de una comisión especial, de un mes, que trabaje en verano o, aunque sea que trabaje informalmente entre los partidos. Creo que tenemos que arremangarnos y entre todos impulsar el tema. En definitiva, el país está cruzado por varios subsidios que no los va a sacar –y perdonen que lo diga así, acá tenemos un expresidente–, ningún pelo que venga. A algunos no los saca, y a otros hay que ponerlos.

Digo esto porque cuando la comisión envió una carta al Poder Ejecutivo mantuvo la reserva de quienes estaban, y esas cosas son las que me hacen creer que se puede trabajar. Obviamente que a veces depende del lado del mostrador en que se esté, cuáles consideraciones se pueden hacer y cuáles no. Lo que digo con franqueza es que entre diciembre y enero hay que trabajar, ya sea en la comisión, en una subcomisión o informalmente uno por sector, porque me parece que la lechería nos está diciendo mucho en esta carta. Está diciéndonos que hay crisis, supuestamente los protagonistas principales nos están diciendo qué es positivo para el Gobierno y qué no. Entonces, no caigamos en enfrentarnos a esto, o a lo otro, o a Gobierno sí o no, o a sacar ventaja chiquita. Disculpen por lo que voy a decir, pero son vecinos míos y los conozco. Estamos hablando de tamberos de 50 hectáreas. ¡Hay que andar por las colonias y ver cómo están cerrando tambos! Hay gente –como en otros sectores– metida hasta las manos. Acá –como bien dijo el señor senador Mujica– hay que defender la leche y también a los lecheros; capaz que no es lo mismo. Es más, creo que ese subsidio sale si

intentamos ponernos de acuerdo y consensuar entre todos. Me parece que no podemos estar tan lejos de echar una mano a esta situación.

Era cuanto quería señalar.

SEÑOR DELGADO.- En primer lugar y para aventar la preocupación del señor senador Pardiñas sobre los posicionamientos políticos e ideológicos del Partido Nacional, quiero decir que, justamente, con el señor senador Besozzi dimos estado parlamentario a un memorando. Hasta ahora formalmente hay un memorando sobre algunas ideas, al que le agregamos una exposición de motivos porque así lo exige el reglamento. Concretamente, lo que hicimos fue transcribir un memorando –que contiene la propuesta de todas las gremiales lecheras– para que ingrese a la comisión como proyecto de ley. Desde ya adelanto que algún artículo –particularmente el artículo 7.º– necesitará iniciativa del Poder Ejecutivo. Digo esto para que vea que somos conscientes de que lo que simplemente hicimos fue darle estado parlamentario a un memorando y sabiendo que, en el caso de que sea un elemento de negociación para avanzar, después habrá que pedirle al Poder Ejecutivo que remita. O sea que no estamos hablando de posicionamientos ideológicos ni de subsidios que, dicho sea de paso, en materia de fijación de precios con retención de plata para otros lados, si empezamos a rascar, en economía hay cantidad, empezando por el gasoil para arriba y para abajo.

En segundo término, me parece interesante el agregado del señor senador Pintado que abona el mismo camino, aunque quizá no con el mismo grado de instrumento.

En tercer lugar, quiero decir que esta cuestión no se resuelve en setenta y dos horas. Tenemos que ser serios. Creo que la comisión ha sido muy seria en el manejo del tema como también a la hora de plantear soluciones y escuchar a las partes.

También es verdad –dicho esto con mucha humildad– que todo el mundo está muy enamorado de su idea y que nosotros tenemos que tratar de buscar puntos de encuentro con un plazo acotado. Me parece que si simplemente remitimos al Poder Ejecutivo para que lo resuelva y vuelva, es una complicación.

Propongo que sea la comisión, como ámbito de caja de resonancia de búsqueda de acuerdos, quien convoque a un delegado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a otro del Ministerio de Economía y Finanzas –para dejar contento al señor senador Pintado– y obviamente a las gremiales lecheras.

SEÑOR PINTADO.- Sin plata esto no se arregla.

SEÑOR DELGADO.- La idea es generar puntos de encuentro para ver si, desde este ámbito, buscamos una solución y empezamos a convencer, sobre todo, a quienes deben firmar un proyecto de ley. Me parece que este es el ámbito adecuado. Si nosotros remitimos esto al Poder Ejecutivo para que resuelva en una discusión interna, se va a eternizar y aclaro que digo esto con mucho respeto. El Poder Ejecutivo, a través del señor ministro Aguerre, dijo que ya tomó una decisión; sin embargo, el proyecto de ley es para endeudamiento. Entonces, creo que la forma de pasar por encima de las decisiones ya tomadas es entendiendo todas las urgencias, las necesidades, las sensibilidades y las propuestas desde este ámbito y fijarnos un cronograma en la comisión que nos permita pedirle a cada uno de los ministerios y a las gremiales algunos delegados para que, con algunos miembros de la comisión, ver si logramos alcanzar un acuerdo en torno a un proyecto de ley. Como dije, con respecto a determinadas normas, habrá que remitirlo al Poder Ejecutivo para que lo devuelva con la iniciativa correspondiente.

SEÑOR MUJICA.- La propuesta del señor senador Pintado nos introduce conceptualmente en la posibilidad de no caer en dos fideicomisos, ya que de igual forma se puede solucionar la misma iniciativa con uno, en la misma ley. En un principio se pueden introducir instrumentos –como la declaración jurada– para no tener que recurrir a hacer dos fideicomisos. Además, el Inale hizo cálculos más precisos, con buena información, y sostiene que se necesitan USD 19:000.000 para responder a la probable deuda bancaria. La misma plata puede tener otra finalidad. Pero todo eso necesita tiempo para que lo discutamos.

Por lo tanto, invito a los señores senadores a que fijemos un cronograma de trabajo.

SEÑOR DELGADO.- Creo que deberíamos contar con la presencia de un delegado del Inale porque ha sido una institucionalidad positiva en el sector lechero y además creo que ha funcionado muy bien.

SEÑOR GARÍN.- En primer lugar, me da la sensación de que el instrumento que sugiere el señor senador Pintado tiene que ver con extender el fondo de garantía a más deudas. Me parece que pasaría a ser un instrumento muy importante porque les daría liquidez a algunos productores que no tienen deuda bancaria o industrial, y con ese fondo de garantía –y con algún otro conjunto de garantías que tengan– podrían conseguir un crédito que les dé liquidez. Quiero decir que he conversado con el señor senador Pintado sobre cómo operaría el instrumento y llegamos a la conclusión de que, en última instancia, oficiaría de la misma forma que los otros, quizás con un acceso a financiamiento más corto o de menor cuantía, pero a los efectos del productor le ayudaría a resolver los temas de endeudamiento. Por estos motivos, nos parece que puede llegar a ser una buena solución en la que, manteniendo el concepto de fondo de garantía, se pueda llegar a más productores, especialmente a aquellos que no tienen deuda bancaria ni industrial.

Si bien nos parece que el instrumento puede ser útil, deberíamos ir a hablar con las gremiales para explicarles cuál es el concepto. Nosotros tenemos la sensación de que por momentos ha quedado la idea de un fideicomiso, pero hay otra percepción sobre cómo dar con el dinero para darle liquidez a los tambos. Quizás me esté equivocando, pero prefiero estar equivocado e ir a hablar con las gremiales y explicarles el instrumento para después tener una puesta en común y, eventualmente, quedar con un solo instrumento, con un fondo de garantía que tenga más alcance. Eso nos ayudaría a resolver el problema. Además, como está la señal de que se podría ampliar, la fuente de financiamiento es la misma y el instrumento llegaría a más gente. Indudablemente esto va a requerir de algunos días, por lo que deberíamos definir una hoja de ruta.

En segundo término, quería comentarles a los señores senadores que me da la sensación de que la situación de endeudamiento que se generó –esencialmente por la caída de los precios y la contracción de la producción y que esa contracción de precios y de producción no pudo hacer frente a créditos tomados–, hizo que los productores lecheros tuvieran diferentes conductas. En el sector seguimos teniendo una gran cantidad de productores que son reticentes a tomar créditos o a endeudarse. Habría que ver si la modificación que acabo de comentar –que vendría por el fondo de garantía para ser extendida a los demás productores–podría ser una solución, porque si damos un fondo de garantía a alguien adverso al financiamiento, tenemos el instrumento pero no la solución.

A su vez, no debemos perder de vista que el productor chico cada vez arriesga menos, y no quiere estar endeudado. No en vano, en el quintil más bajo en el que hoy tenemos caracterizado el endeudamiento, la mitad no tomó crédito, es decir que no tiene endeudamiento bancario. El tema está en que una vez que obtenga el fondo de garantía, hay que ver si el sistema bancario le presta. Esa es una discusión que tendremos que analizar más detenidamente.

Por último, quiero plantear si estamos de acuerdo en el acceso diferencial del beneficio del fondo de garantía. Si estamos pensando en la lechería y en particular en los productores lecheros, debemos saber que no todos son iguales. Y si pensamos en el mismo instrumento que aplicamos a los cinco quintiles, me parece que no va a ser una solución más que de papel. Quiero dejar planteado si podemos pensar en estos términos, es decir que haya planteos diferenciales del uso del instrumento, dependiendo del tamaño de los productores, medidos en función de la cantidad de leche remitida.

A mi juicio, ese es un dato importante y de nuestro interés, porque de lo contrario estamos violentando el principio de igualdad, cosa que después origina discusiones sobre si lo respetamos o no. Así como el senador Pardiñas planteó si estábamos de acuerdo en mantener el 1,30, planteo si estamos dispuestos a trabajar en instrumentos de alcance diferencial

SEÑOR PRESIDENTE.- Se han presentado diferentes mociones para poder continuar trabajando sobre el tema. Hay acuerdo para citar el día martes 23 de enero, a las 9 horas, a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y al de Economía y Finanzas. Luego se citará al Inale y a las gremiales. Asimismo, se les enviará la versión taquigráfica de lo actuado.

Se levanta la sesión.

(Son las14:30).